

CITANTE						
Jorge Iván Brand Ortiz – Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas						
Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad			09	Ordinaria	X	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año				
13	03	2020	Sala de Egresados Bloque K piso 4 – Campus Fraternidad		8:00 a.m.	12:00 p.m.
ORDEN DEL DÍA						
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum 2. Lectura y aprobación del orden del día. 3. Red de Confianza (Tania Montes Restrepo) Siga. 4. Comité de Investigación. 5. Aprobación acta N° 7 de 2020. 6. Casos de Estudiantes (Jefes de Departamento). 7. Casos de Profesores. (Jefes de Departamento). 8. Hojas de vida docente de apoyo Investigación-Nuevos. (Jefe Departamento Académico-Departamento de Finanzas). 9. Elección Líder de Grupo (Jefe Departamento). 10. Procedimiento TGM (Vanessa Rodríguez). 11. Comités Facultad (Jefes de Departamento). 12. Resultado Auditoria 2019-1. (Jefe Departamento Académico). 13. Informe de Contratación Catedra 2020-1. (Jefe Departamento Académico). 14. Proposiciones y Varios. 15. Compromisos. 						
DESARROLLO Y DECISIONES						

1. Verificación del quórum

El día 13 de marzo de 2020 el secretario del Consejo de Facultad constató la asistencia de los miembros, verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

PRESENTES: Jorge Iván Brand Ortiz, Decano de Facultad y Presidente del Consejo. (Skype)
Darío Hurtado Cuartas, Jefe de Oficina Departamento Académico.
Análida Patricia Moreno Castañeda, Jefe de Oficina Departamento de Finanzas.

Jonathan Bermúdez Hernández, Jefe de Oficina Departamento de Ciencias Administrativas (e).
Conrado Augusto Serna Uran, Jefe de Oficina Departamento de Calidad y Producción.
Vanessa Rodríguez Lora, Representante de los Docentes.
Erick Uribe López, Representante de los Egresados.
Camilo Andrés Riaño Henao, Representante de los Estudiantes.

INVITADOS: Tania Cecilia Montes Restrepo y Zulima Orozco.

2. Lectura y aprobación del orden del día

El secretario del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Darío Hurtado Cuartas, somete a consideración de los consejeros el orden del día el cual es aprobado.

3. Red de Confianza

La Red de Confianza es una propuesta de acompañamiento pedagógico que surge de las múltiples representaciones e imaginarios al hablar de equidad al interior del aula de clase y de aquellos lugares en los que el saber o conocimiento específico se ubica.

Tania Montes Restrepo y Zulima Orozco del proyecto de servicio de intervención y gestión académica (SIGA), expone ante el Consejo de Facultad en que consiste la red de confianza para el ITM, y manifiesta que es una estrategia del programa de Inclusión que promueve la comprensión de la diversidad de estudiantes en el aula, soportada en la metodología del juego formativo – 4C - y los principios del Diseño Universal del Aprendizaje. La idea de la estrategia es encuentros periódicos a manera de taller (2 horas) simulando ambientes de aprendizaje incluyentes, basados en el juego formativo y en conversaciones creativas donde el docente pueda identificarse y reconocer al otro desde su ser. Los talleres van dirigidos a docentes que dan clase a estudiantes sordos. (Prueba piloto).

El propósito de esta estrategia es potenciar la empatía, escucha y responsabilidad, además crear un Laboratorio de experiencias incluyentes en el aula y conformar la Red de Confianza.

El Consejo de Facultad decide, dar aval a la creación de la red de confianza.

Anexa presentación de la propuesta.

4. Comité de Investigación.

(Acta 2 numeral 3.1 del comité de investigación).

Proyecto capacidad instalada " Modelo de Gestión del Conocimiento aplicando técnicas de aprendizaje automático para el procedimiento de Auditorías Fiscales de la Contraloría de Medellín". Investigador principal: Diana Montoya.

Objetivo general: Diseñar un Modelo de Gestión del Conocimiento aplicando técnicas de aprendizaje automático para el procedimiento de Auditorías Fiscales de la Contraloría de Medellín.

Objetivos específicos:

- Realizar un diagnóstico del estado de la gestión de conocimiento para establecer las necesidades en los procedimientos de auditorías fiscales de las contralorías.
- Sistematizar las buenas prácticas de lecciones aprendidas dentro de los procedimientos de las Auditorías Fiscales de la CGM.
- Identificar elementos básicos para determinar los procesos necesarios para el diseño del modelo.
- Validar el modelo en auditorias fiscales de la CGM.

El Jefe de Departamento de Ciencias Administrativas (e), hace la observación de que, en el Consejo de Facultad anterior, se decidió que el líder del comité de investigación sea citado ante el Consejo para presentar el acta que se vaya a tratar y con ello evitar reprocesos, ya que líder conocía información importante sobre el proyecto que no está registrada en el acta del comité.

El Jefe del Departamento de Calidad y Producción, expone que revisó el proyecto de forma general, haciendo la observación de que el mayor beneficiado con este es la contraloría, sin embargo, académicamente lo considera pertinente. Además, manifiesta que los objetivos del proyecto los toma más como actividades, dejándolo a consideración del Consejo.

La Representante de los Profesores manifiesta en consideración con lo observado por el Jefe de Calidad y Producción, que el tema de gestión del conocimiento no es temática del Departamento de Calidad y Producción.

De igual manera el Jefe del Departamento de Ciencias Administrativas (e), manifiesta que las observaciones anteriormente hechas no son una determinante para que el Consejo no dé el aval de pertinencia académica para el proyecto.

Finalmente, el Decano expone que lo que busca el Consejo de Facultad es que los Jefes de Departamento tengan el filtro y validen la pertinencia académica de los proyectos que se presentan de acuerdo con el respectivo Departamento.

El Jefe de Departamento de Ciencias Administrativas (e) manifiesta que los proyectos que apruebe el Consejo de Facultad son para iniciar el semestre siguiente.

El Representante de los Estudiantes se declara impedido en este punto.

El Consejo de Facultad procede a evaluar el proyecto de conformidad con la rúbrica establecida para estos efectos, cuyo resultado es negativo para el aval de pertinencia.

El Consejo de Facultad decide, no dar aval de pertinencia académica al proyecto.

Cambio de Co-investigador proyecto de la profesora Libia Baena (Acta 3 del 06 de marzo del Comité de Investigación).

La profesora Libia María Baena Pérez, solicita aval de cambio de coinvestigador para el proyecto "Evaluación de la compatibilidad de materiales en mezclas de biodiesel -diesel-butanol", quedando como nuevo coinvestigador el profesor José Adrián Tamayo.

El Consejo de Facultad decide, dar aval al cambio de coinvestigador para este proyecto.

5. Aprobación acta No 7 de 2020.

El Representante de los Estudiantes Camilo Andrés Riaño se declara impedido en este punto, ya que no participó del Consejo correspondiente a esta acta.

El Consejo de Facultad decide, aprobar el acta N°7 del día 26 de febrero de 2020.

6. Casos Estudiantes

Departamento de Calidad y Producción.

Programa: Tecnología en Sistemas de Producción

William Carvajal Saldarriaga cédula 71.360.479, solicita poder aclarar el malentendido que hubo en el horario de clases aparece el inicio el día 2 de marzo de 2020, pero cuando llego se dio cuenta que iniciaron el día 3 de febrero, está preocupado por llevar un mes de clases que no ha asistido y tiene asignaturas canceladas por inasistencia

El Consejo de Facultad, queda informado sobre la estrategia que se aplicó con el aval de la Vicerrectoría de Docencia.

Yeidy Taborda Agudelo cédula 1.000.305.714, solicita expresar su inconformidad el cual se ha visto afectada por el error que hay en el horario de clases aparece el inicio el día 2 de marzo de 2020, pero cuando llego se dio cuenta que iniciaron el día 3 de febrero, está preocupado por llevar un mes de clases que no ha asistido y tiene asignaturas canceladas por inasistencia.

El Consejo de Facultad, queda informado sobre la estrategia que se aplicó con el aval de la Vicerrectoría de Docencia.

Yuliana Gaviria Úsuga cédula 1.020.471.480, solicita retomar clases, ya que por error no he asistido a clases por un mes, ya que las clases comenzaron el día 3 de febrero y necesito ponerme al día sin tener inconvenientes con mi carrera

El Consejo de Facultad, queda informado sobre la estrategia que se aplicó con el aval de la Vicerrectoría de Docencia.

Departamento de Ciencias Administrativas

Programa: Gestión Administrativa

Yisel Camila Aristizábal Rojas cédula 1.152.704.538, solicita le permitan realizar prácticas profesionales, debido a que tiene una asignatura pendiente (**cálculo diferencial**) por esto no la puede realizar.

El Consejo de Facultad decide, aprobar la solicitud para realizar prácticas profesionales, teniendo en cuenta que le falta por aprobar la asignatura **cálculo diferencial**, dado que es la única materia pendiente para cumplir con el requisito de tener todas las asignaturas hasta el cuarto semestre aprobadas.

Solicitud de reconocimiento de trabajo de grado:

A continuación, se relacionan algunos de los estudiantes que aprobaron el Diplomado en Asesoría Inmobiliaria con Enfoque al Cliente, cohorte III 2019, y que solicitan reconocimiento como modalidad de trabajo de grado.

Documento	Nombres completos	Conceptos
1.152.701.012	MENA CHAVERRA HEINYS ELENA	Aprobado
1.017.222.738	OJEDA GOMEZ ALEJANDRO	Aprobado

Jonnatan Andrés Ocampo Romero 8.029.407, solicita sea aprobado el trabajo de grado titulado: Diagnóstico del impacto ambiental para el desarrollo sostenible de la Empresa Compañía de Empaques S.A. del seminario de profundización Desarrollo Sostenible en las Organizaciones. Para el desarrollo del trabajo contó con el acompañamiento del docente Leonel Alcides Castañeda Peláez, después de un acuerdo que se realizó entre la Jefe de Programa Lina María García Román, el estudiante y el Representante de los estudiantes Camilo Andrés Riaño.

El Consejo de Facultad decide, aprobar la solicitud de trabajo de grado titulado: “Diagnóstico del impacto ambiental para el desarrollo sostenible de la Empresa Compañía de Empaques S.A” en la modalidad de seminario de profundización.

Programa: Administración Tecnológica

Caterine Betancur Ramírez cédula 1.017.225.605, solicita el reconocimiento de las siguientes asignaturas vistas en la Tecnología en Análisis de Costos y Presupuestos

- ✓ MAAT53 Matemáticas Financieras por MFA34 Matemáticas Financieras nota:3.6
- ✓ EBX43 Estadística Básica por EBX24 Estadística Básica nota:3.0
- ✓ AFAT83 Análisis Financiero por AEA64 Análisis Financiero nota:4.2
- ✓ FPAT63 Formulación y Evaluación de Proyectos por Electiva II, III (FPA52 Formulación de Proyectos, FPA62 Evaluación Financiera y Económica de Proyectos nota:4.6, 4.2
- ✓ EIAT53 Estadística Inferencial por EIA52 Estadística Inferencial nota:4.0
- ✓ TAAT33 Teoría Administrativa por TNA22 Teoría Administrativa y de Negocios nota:3.7

El Consejo de Facultad decide, que la solicitud no procede en este momento, con base en el Acuerdo 19 de 2013 que modificó el artículo 67 del Reglamento Estudiantil art 67 Procedencia: El Instituto podrá reconocer a los aspirantes admitidos a un programa, las asignaturas cursadas y aprobadas en otro del mismo Instituto o de otra Institución de Educación Superior, cuando encuentre que los objetivos, contenidos e intensidad horaria de una asignatura presentada para su reconocimiento, no son significativamente diferentes de los que él ofrece en su respectivo plan de estudios.

Sólo procederá el reconocimiento de asignaturas por una sola vez durante toda la carrera, siempre y cuando se solicite por escrito en la primera semana de clases, ante el Consejo de Facultad, con los documentos correspondientes.

Yury Katherine García Pérez cédula 1.035.427.860, solicita le permitan realizar prácticas profesionales, debido a que tiene una asignatura pendiente (**métodos cuantitativos**) por esto no la puede realizar.

El Consejo de Facultad decide, aprobar la solicitud para realizar prácticas profesionales, teniendo en cuenta que le falta por aprobar la asignatura **métodos cuantitativos**, dado que es la única materia pendiente para cumplir con el requisito de tener todas las asignaturas hasta el octavo semestre aprobadas.

Heidy Laura Marulanda Restrepo cédula 1.035.429.648, solicita le permitan realizar prácticas profesionales, debido a que tiene una asignatura pendiente (**inglés VIII**) por esto no la puede realizar.

El Consejo de Facultad decide, aprobar la solicitud para realizar prácticas profesionales, teniendo en cuenta que le falta por aprobar la asignatura **inglés VIII**, dado que es la única materia pendiente para cumplir con el requisito de tener todas las asignaturas hasta el octavo semestre aprobadas.

El Decano pone en conocimiento del caso de la estudiante **Viviana Flórez**, quien había solicitado terminar sus asignaturas de manera virtual. El Consejo de Facultad dio una respuesta negativa a esta, la solicitud fue llevada al Consejo Académico y se sostuvo la decisión, pero pone a consideración del Consejo de Facultad la opción para brindarle.

El Consejo de Facultad, se mantiene en la posición de negar la solicitud.

Departamento de Finanzas:

Programa: Tecnología en Análisis de Costos y Presupuestos

Daniela Martínez Legarda cédula 1.017.223.176, solicita autorización para realizar prácticas profesionales teniendo en cuenta que le hace falta una asignatura del cuarto semestre por cursar.

El Consejo de Facultad decide, aprobar su solicitud y le informa que puede continuar con el proceso para realizar prácticas profesionales.

Jessica María Atehortúa Jaramillo cédula 1.128.404.861, solicita el reingreso al programa de Tecnología en Análisis de Costos y Presupuestos, para hacer una actualización de pensum, dado que terminó en el periodo de 2010-1 bajo el programa Tecnología en Análisis de Costos y Presupuestos – Virtual pensum 4.

El Consejo de Facultad decide, informarle que de ser admitida en reingreso y actualización de cursar las siguientes asignaturas; fundamento de contabilidad, Fundamento de Costos y Economía General, además, de cumplir con el requisito de Trabajo de Grado según las modalidades estipuladas por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

El Decano queda con el compromiso de elevar el tema de egresados y su reglamentación en condición de no graduados a la Vicerrectoría y al Consejo Académico.

Laura Yulieth Ramírez Ramírez cédula 1.036.964.128, solicita autorización para realizar prácticas profesionales teniendo en cuenta que le hace falta una asignatura del tercer semestre por cursar.

El Consejo de Facultad decide, aprobar su solicitud y le informa que puede continuar con el proceso para realizar prácticas profesionales.

Informativo: Desde el Centro de Investigación y Extensión se informa que el estudiante **John Esleyder Cardona López cédula 1.017.158.998** aprobó el Diplomado en Asesoría Inmobiliaria con Enfoque al Cliente, cohorte III 2019, el cual solicitan le sea validado como modalidad de Trabajo de Grado.

El Consejo de Facultad decide, informar que el Diplomado será validado como modalidad de Trabajo de Grado, cuando cumpla con los requisitos estipulados en la resolución 22 de 2018, en el presente aún tiene pendiente asignaturas del tercer y cuarto semestre por ende no es posible validarlo en este momento.

Isaí Lopera González cédula 1.000.089.278, solicita la autorización para presentar el examen de suficiencia de los niveles IV, V y VI de la asignatura de inglés.

El Consejo de Facultad decide, informarle que, analizando su hoja de vida cumple con los requisitos para presentar examen de suficiencia, siendo así, su solicitud fue enviada al Centro de Idiomas para presentar el examen de suficiencia de los niveles IV, V, VI.

Programa: Ingeniería Financiera


Yesica Paola Benítez Carretero cédula 1.017.243.430, solicita autorización para realizar prácticas profesionales teniendo en cuenta que le hace falta una asignatura del octavo semestre por cursar.

El Consejo de Facultad decide, aprobar su solicitud y le informa que puede continuar con el proceso para realizar prácticas profesionales.

Programa: Contaduría Pública

Yalena Maday Rentería Pérez cédula 43.842.600, solicita le permitan cursar la asignatura Matemáticas Básicas, ya que actualmente la tiene homologada y está viendo Cálculo Diferencial, pero se siente sin bases dado que hace más de 5 años cursó la asignatura homologada, si esto no es posible, la estudiante solicita autorización para realizar el nivelatorio que hacen los estudiantes nuevos.

El Consejo de Facultad decide, aprobar la solicitud.

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	
	Código	FG 002
	Versión	03
	Fecha	2008-04-18

7. Casos de Profesores.

Departamento de Calidad y Producción

Raúl Antonio Ortega López: RETO INNOVAWORLD 2019 es un concurso a nivel internacional entre varias universidades de Ecuador, Cuba, México y Colombia, del cual yo fui mentor del grupo de Innovación 21 para dirigir un proyecto por parte del ITM y como resultado salimos ganadores de este. De acuerdo con el convenio firmado entre el ITM y la UV (Universidad Veracruzana) en el 2019 para el desarrollo de esta actividad, se estipula la CLAUSULA TERCERA que los ganadores recibirán como premio, apoyo a gastos del viaje, para realizar una movilidad al país de origen de sus compañeros de equipo por 7 días, en este caso México para realizar una agenda cultural y académica entre el 3 y el 9 de mayo de 2020, el docente solicita tiempo y viáticos. Además, ira acompañada con la estudiante EVELYN BUSTAMANTE ZAPATA con cédula 1.035.878.813 estudiante de la Tecnología en Producción y LUISA FERNANDA BERMÚDEZ RIOS con cédula 1.152.461.830 estudiante de la Ingeniería de la Calidad quienes solicitan gastos de viaje.

El Consejo de Facultad decide, dar aval de pertinencia académica.

Karla Álvarez Uribe: solicita formalmente el cierre del proyecto P17220 “Toma de decisiones en cadenas de suministro sujetas a fallas en las redes de aprovisionamiento o distribución bajo micro-mundos de aprendizaje basados en inteligencia computacional” adscrito a la institución y, financiado bajo la “Convocatoria a grupos de investigación del ITM para presentar proyectos de investigación en modalidades de cofinanciamiento año 2016”.

El proyecto ha sufrido diversos cambios desde su aprobación como proyecto elegible en la convocatoria y su acta de inicio aprobada el 2 de mayo de 2018 (ver anexo 1 y 2) y cuya fecha de finalización está estipulada para el 30 de abril de 2020 (con prórroga ordinaria).

- El 2 de mayo de 2018, comienza el proyecto de forma retardada, debido a cambios en la conformación del equipo de trabajo. Todo el equipo que participó en la formulación del proyecto cambió por diversas razones. Inicialmente, dos investigadores ITM, los profesores Marcela Vallejo y Edilson Delgado Trejos, fueron sustituidos (licencia por maternidad y asignación en calidad de Vicerrector, respectivamente) y sustituidos por los profesores Juan Gabriel Villada Oquendo y Jorge Pemberthy Ruiz (ver anexo 3 y 4).

- El 27 de abril de 2018, el profesor Miguel Becerra, parte del equipo inicial de investigadores, fue retirado de la Institución Universitaria Salazar y Herrera (IUSH), entidad que figuraba como contrapartida externa. En su lugar fue asignado un nuevo investigador por parte de la IUSH, el profesor Fredy Alberto Sanz (ver anexo 5). Esto ocasionó inconvenientes en la ejecución del proyecto, dado que no hubo avances en sus funciones para el desarrollo de este.

-El 23 de enero de 2019 de común acuerdo la IUSH solicitó retirarse del convenio adscrito entre las instituciones, sin haber ejecutado recursos ni en especie ni en efectivo. Sumado a que no hubo avances académicos para el proyecto por parte de esta entidad. Todo esto se registra en acta de liquidación del convenio entre las instituciones (ver anexo 6).

- El 14 de febrero de 2019, la investigadora principal Karla Álvarez Uribe por sugerencia del Consejo de Facultad, se le avala el retiro del proyecto por aprobación de Comisión de Estudios doctorales, nombrando investigador principal el profesor Juan Villada Oquendo (ver anexo 7).

- En enero de 2020, el profesor Juan Villada Oquendo, designado como investigador principal del proyecto, renuncia como profesor ocasional al ITM. Quedando el proyecto sin investigador principal y con un solo investigador, el profesor Jorge Pemberthy Ruíz.

Es de notar que, a la fecha ninguno de los miembros que participaron en la formulación del proyecto figuran dentro del mismo. Siendo importante destacar que cada miembro cumplía unas funciones diferenciadoras en su ejecución y desarrollo según lo indicado en la propuesta de investigación.

El Consejo de Facultad informa, que el trámite respectivo deberá ser adelantado ante la Dirección o Vicerrectoría de Investigaciones, por lo que desde este consejo se recomienda para que se continúe el proceso de cierre con estas dependencias.

Jader Patiño Valencia: Invitación para participar en las octavas jornadas de Investigación 2020, que se celebrarán el 4 y 5 de mayo de 2020, en la Sede de Fraternidad, a la Doctora Cecilia de la Garza Martínez Rectora de la Universidad de Ramos Arizpe y a la doctora Orfelinda Torres Rivera Directora Académica Universidad Politécnica Santa Rosa de Jáuregui, Flora Mercader Trejo Directora de Investigación, Desarrollo Tecnológico y Posgrado, Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui –UPSRJ, Estado de Querétaro, México, Julio César Díaz

Jiménez Profesor Investigador Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui – UPSRJ, Estado de Querétaro, México.

El Consejo de Facultad decide, dar aval a la solicitud.

Departamento de Ciencias Administrativas

La Representante de los Docentes se permite presentar al docente Alejandro Valencia Arias, como representante de los docentes ante el comité curricular del programa Tecnología en Gestión Administrativa, de acuerdo con el Estatuto General, en su capítulo VIII, referente a la conformación de los comités curriculares de los programas académicos y sustentándose en el Acuerdo 13 del 20 de abril de 2012.

El Consejo de Facultad decide, aprobar.

El comité curricular de la Maestría en Gestión de Organizaciones, en sesión extraordinaria celebrada el día 10 de marzo, decide recomendar al Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas los siguientes docentes para impartir los cursos del tercer subperiodo, esto con el objeto de iniciar los trámites de contratación de estos:

Asignatura Análisis Económico: Diana Cristina Escobar González.

Asignatura Teoría Financiera: Daniel Cardona Valencia.

Se presentan a consideración las hojas de vida de los aspirantes

El consejo de Facultad decide, aprobar las hojas de vida recomendadas.

8. Hojas de vida docente de apoyo investigación – nuevos.

Se recomienda la hoja de vida de Farick Yorley Palacios Palacios como apoyo de investigación del Departamento de Finanzas.

El Consejo de Facultad decide, aprobar hoja de vida recomendada.

9. Elección Líder de Grupo

La Jefe de Departamento de Finanzas como veedora del proceso de elección del líder de grupo en Ciencias Administrativas expone el proceso y el resultado, el lunes 2 de marzo se llevó a cabo la reunión para la elección del líder, se presentaron 42 Docentes habilitados para votar, de los docentes externos en comisión no voto

ninguno y el único candidato fue el docente Juan Camilo Patiño. El resultado de la votación fue 29 votos para Juan Camilo Patiño y 12 votos en blanco.

La Representante de los Profesores manifiesta que a pesar de que el docente tiene la intención y se presentó para el proceso, no cumple con la intencionalidad que el Consejo de Facultad determinó y no aprueba la elección.

El Representante de los Estudiantes se acoge a la respuesta de la Representante de los Profesores.

El Jefe de Departamento de Ciencias Administrativas (e) expone su posición frente a que el principio fundamental para la tarea es la intención de afrontar el reto liderar la línea más allá de los requisitos. Además, la votación fue amplia con relación a la cantidad de participantes en el proceso.

El Jefe de Departamento de Calidad y Producción manifiesta que al menos debe tener un perfil para liderar la línea, que conozca los modelos de Colciencias, requisito necesario para acompañar los procesos.

El Jefe de Departamento de Ciencias Administrativas (e), deja constancia de que no seguirá apoyando el proceso de líder por cuanto tiene sus funciones y tareas determinadas y no tendría espacio para ello.

El Consejo de Facultad somete a votación y decide, dar aval a la elección del líder de Ciencias Administrativas con cuatro votos a favor para el profesor Juan Camilo Patiño con la observación de que fue el único candidato que se presentó.

10. Procedimiento TGM -Trabajo de Grado de las Maestrías de la Facultad.

La representante de los Profesores expone la propuesta ante el Consejo de Facultad sobre el procedimiento de trabajos de grados de las maestrías de la Facultad (Maestría en Gestión de Organizaciones y Maestrías en Gestión de la Innovación Tecnológica, Cooperación y Desarrollo Regional), de igual manera informa que hizo la trazabilidad al proceso y consultó con la responsable del sistema de gestión de la calidad ante la Vicerrectoría de Docencia Eliana Escobar Cataño para darle aval al procedimiento propuesto. Seguidamente expone paso a paso el procedimiento donde de manera conjunta el Consejo de Facultad expone algunas recomendaciones las cuales son incorporadas en la propuesta.

El Consejo de Facultad decide, aprobar el procedimiento de trabajos de grado para la Maestría en Gestión de Organizaciones y Maestría en Gestión de la

Innovación Tecnológica, Cooperación y Desarrollo Regional, acogiendo las modificaciones propuestas.

Anexa procedimiento TGM – Trabajo de Grado de las Maestrías

11. Comités Facultad (Jefes de Departamento).

El Consejo de Facultad decide que este punto será tratado en el próximo Comité Curricular.

12. Resultado Auditoria 2019-1. (Jefe Departamento Académico).

El Consejo decide que este punto será tratado en el próximo Consejo de Facultad.

13. Informe de Contratación Catedra 2020-1. (Jefe Departamento Académico).

El Consejo decide que este punto será tratado en el próximo Consejo de Facultad


14. Proposiciones y Varios.

El Jefe del Departamento de Ciencias Administrativas (e), informa sobre la solicitud realizada por el profesor Alejandro Valencia Arias, el cual solicita aval del Consejo de Facultad para iniciar los trámites ante las instancias pertinentes del ITM para la realización del 5th MDM ON/OFF International Conference in Marketing Decision Making, evento liderado por la Universidad de Barcelona, en el segundo semestre del 2020.

El Consejo de Facultad da aval académico para iniciar los trámites necesarios ante las instancias pertinentes del ITM para la realización del 5th MDM ON/OFF International Conference in Marketing Decision Making durante la segunda mitad del año 2020 en conjunto con la Universidad de Barcelona.

15. Compromisos.

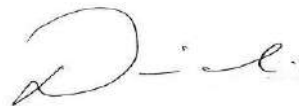
Compromisos	Responsable	Fecha Programada

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD		Código	FG 002
			Versión	03
			Fecha	2008-04-18

Siendo las 12:20 p.m. del día 13 de marzo de 2020 se da por terminada la sesión ordinaria del Consejo.



Jorge Iván Brand Ortiz
 Presidente



Darío Hurtado Cuartas
 Secretario

Anexos:

Presentación Red de Confianza SIGA.
 Procedimiento de TGM- Trabajos de Grado Maestrías.

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité